Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

Resolución Nº....74...

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2021 Y SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº Nº 12/2021 "ADQUISICIÓN DE MENAJES – PLURIANUAL" ID 404274 QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 344 (UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR)

- 1 –

Asunción, 26 de noviembre de 2021

VISTO: *La Nota s/Nº del 24 de noviembre de 2021, de la Dirección de Contrataciones en el que se remiten los antecedentes administrativos relacionados al llamado a Contratación Directa Nº 12/2021 "ADQUISICIÓN DE MENAJES – PLURIANUAL" ID 404274; y,*

CONSIDERANDO: *Que, la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia ha realizado todos los procedimientos establecidos para el llamado a Contratación Directa N° 12/2021 "ADQUISICIÓN DE MENAJES – PLURIANUAL" ID 404274, conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 2992/19.*

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación de fecha 24 de noviembre de 2021, previo análisis técnico y económico de las ofertas presentadas para el llamado a Contratación Directa Nº 12/2021 "ADQUISICIÓN DE MENAJES – PLURIANUAL" ID 404274, ha elevado su recomendación de adjudicación.

Que, la presente resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, el presente llamado cuenta con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el Nº 274/2021 del 02 de noviembre de 2021 – sub grupo del Objeto del Gasto 344 (utensilios de cocina y comedor), por un valor de guaraníes Cien Millones (G. 100.000.000.-). En caso de existir saldos, los mismos se encuentran sujetos a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

Que, es atribución de la Máxima Autoridad, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité Evaluador, y proceder en consecuencia a la adjudicación de los oferentes cuyas propuestas se adecuan a las exigencias contenidas en la Carta de Invitación, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

Resolución Nº...744...

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2021 Y SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº Nº 12/2021 "ADQUISICIÓN DE MENAJES – PLURIANUAL" ID 404274 QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 344 (UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR)

Que, de conformidad a lo establecido en el Decreto Presidencial Nº 1796 del 19 de junio de 2014, artículo 10 inciso e) es atribución de la Máxima Autoridad Institucional "adoptar y aplicar las medidas políticas, técnicas y administrativas que correspondan para asegurar la aplicación eficiente de sus planes, políticas, programas y proyectos"; inciso l) "dictar las normas reglamentarias generales relativas al ámbito de su competencia legal y fiscalizar su cumplimiento"; e inciso m) "adoptar las medidas de administración, coordinación, supervisión y control necesarias para asegurar el cumplimiento de las funciones de su competencia".

***POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones legales;*

EL MINISTRO SUSTITUTO DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

Art. 1º.- ***APROBAR** el Informe de Evaluación de fecha 24 de noviembre de 2021, correspondiente a el llamado a Contratación Directa Nº 12/2021 "ADQUISICIÓN DE MENAJES – PLURIANUAL" ID 404274.*

Art. 2º.- ***ADJUDICAR** el llamado a Contratación Directa Nº 12/2021 "ADQUISICIÓN DE MENAJES – PLURIANUAL" ID 404274, a la firma FAMETAL S.A. por un monto mínimo a contratar de Guaraníes Ochenta y Cinco Millones (G. 85.000.000.-) y un monto máximo a contratar de Guaraníes Ciento Setenta Millones (G. 170.000.000.-), IVA incluido.*

Art. 3º.- ***ENCOMENDAR** a la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia, a realizar los trámites correspondientes para la suscripción del contrato de adjudicación con la firma adjudicada acorde a lo dispuesto en el artículo 2° de la presente Resolución.*

Art. 4º.- ***DISPONER** que la Dirección General de Administración y Finanzas proceda al pago a la firma adjudicada, de conformidad al Artículo 2° de la presente Resolución, conforme a la disponibilidad presupuestaria.*

Art. 5º.- ***COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.*

José María Sosa Duarte
Secretario General

Rubén Maciel Guerreño
Ministro Sustituto

Resolución Nº....744..

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2021 Y SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº Nº 12/2021 "ADQUISICIÓN DE MENAJES – PLURIANUAL" ID 404274 QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 344 (UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR)

ANEXO I

Llamado a Contratación Directa Nº 12/2021
"ADQUISICIÓN DE MENAJES – PLURIANUAL" ID 404274

						FAMATEL S.A			
Ítem	Código catálogo	Descripción del bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	48101530-002	Tacho para cocinar	Unidad	UNIDAD	1	FAMETAL	PARAGUAY	650.000	650.000
2	48101530-002	Tacho para cocinar	Unidad	UNIDAD	1	FAMETAL	PARAGUAY	310.000	310.000
3	48101530-002	Tacho para cocinar	Unidad	UNIDAD	1	FAMETAL	PARAGUAY	550.000	550.000
4	52151804-002	Pava de aluminio	Unidad	UNIDAD	1	FAMETAL	PARAGUAY	28.000	28.000
5	52151650-001	Colador para pasta	Unidad	UNIDAD	1	FAMETAL	PARAGUAY	105.600	105.600
6	52151802-002	Sarten de metal reforzado	Unidad	UNIDAD	1	FAMETAL	PARAGUAY	79.200	79.200
7	52152006-002	Bandeja de plastico	Unidad	UNIDAD	1	ROTAPLAST	BRASIL	32.500	32.500
8	52151704-004	Cuchara de acero inoxidable	Unidad	UNIDAD	1	SIMONAGGIO	BRASIL	2.400	2.400
9	48101815-002	Cucharon grande	Unidad	UNIDAD	1	MARVEL	INDIA	20.000	20.000
10	52151702-001	Cuchillo comun	Unidad	UNIDAD	1	SIMONAGGIO	BRASIL	2.400	2.400
11	52151616-001	Espatula de madera	Unidad	UNIDAD	1	SAN ISIDRO	PARAGUAY	23.100	23.100
12	52151702-004	Cuchillo de acero inoxidable grande	Unidad	UNIDAD	1	SIMONAGGIO	BRASIL	25.000	25.000
13	52152001-004	Jarra de plastico	Unidad	UNIDAD	1	GEMPLAST	ARGENTINA	17.000	17.000
14	52152101-008	Jarro de aluminio	Unidad	UNIDAD	1	FAMETAL	PARAGUAY	7.800	7.800
15	52151606-001	Tabla para picar alimentos	Unidad	UNIDAD	1	MADERARTE	PARAGUAY	69.300	69.300
16	52152004-002	Plato hondo enlozado	Unidad	UNIDAD	1	MAST	CHINA	6.500	6.500
								Precio total	1.928.800